



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1209
QUILLON, viernes 28 octubre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : MUÑOZ LAGOS FRANCISCO BORIS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:810.000

Y SON: OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. FRANCISCO MUÑOZ LAGOS (FONOAUDIOLOGO), MES DE OCTUBRE/2016, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 09 ENMARCADO DENTRO DEL CONVENIO A LA GESTION LOCAL APS. EN EGRESO NRO.: 497 DE FECHA 31/05/2016 SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518	Aplic. Apoyo a la Gestion	900.000			
21411	Retenciones Tributarias		90.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos F		810.000	17539802-3	C-0
TOTALES :		900.000	900.000		

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 CENTRO DE SALUD
 QUILLON
 DIRECCION SALUD MUNICIPAL
 DIRECTORA DEPTO. SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 08 NOV 2016
 Director
 Director de Control

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

Jefe de Unidad de Control
 Jefe de Unidad de Control

CTA. CTE.

CHEQUE N° PRESUPUESTO Y FINANZAS

NOMBRE R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME